

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA
CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Bogotá D.C., veintiocho (28) de abril de dos mil veintiséis (2026)

Acto Administrativo Desistimiento Tácito No. FAC-E-2025-290-WA de fecha 04 de noviembre de 2025.

Notificación: Anónimo

Autoridad que expide el acto: Casino Central de Suboficiales FAC

El Peticionario no reporta medio de notificación

De manera atenta, me permito informar que en referencia a la queja con radicado No. FAC-E-2025-290-WA de fecha 04 de noviembre de 2025, se expidió acto administrativo de fecha 13 de diciembre de 2025, mediante el cual se decretó el desistimiento tácito y ordenó el archivo de su queja.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se procede a fijar el presente aviso por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 28 de abril de 2026, en un lugar visible al público, en la página web institucional, o a través de su comparecencia en la Oficina de Atención al Afiliado del Casino Central de Suboficiales FAC, en la dirección Calle 62 No. 96-02 Barrio Andes de la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de notificar el contenido del citado acto administrativo.

Para efectos de lo anotado y dentro del marco de los principios de economía, celeridad y eficiencia en las actuaciones administrativas de los que trata la Constitución Política en su artículo 209 y conforme lo establece el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, es posible efectuar la notificación vía correo electrónico a la dirección que usted de manera expresa indique al CCSFA, y se registre a través del siguiente correo electrónico atencion.CCSFA@fac.mil.com.

Se advierte que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de fijación del presente aviso.


Técnico Jefe ALEJANDRA ARTEAGA AMAYA
Directora Casino Central de Suboficiales FAC

Proyectó:


CO JAIRO FIERRO MOLANO
ASEJU-CCSFA